

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA, APROBADA EN PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE 17 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Vistos el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito del Área de Transparencia y Buen Gobierno, a Asociaciones de Vecinos, referido a la anualidad 2019, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 68, de 23 de marzo de 2019, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 29 de abril del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formuló Propuesta de Resolución Provisional que se expuso en el Tablón de anuncios de la OMITA, Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal, durante el plazo de 10 días hábiles. Que transcurrido dicho plazo, no se han presentado alegaciones, por lo que se presenta al Pleno de esta Junta Vecinal PROPUESTA DEFINITIVA con el mismo contenido que la Propuesta Provisional, que es el siguiente:

**PRIMERO.-** Comprobado que todos los solicitantes cumplen los requisitos exigidos en la Base Quinta de concesión de subvenciones y cuyos justificantes obran en el expediente, se concede subvención a las entidades que se relacionan por la puntuación y el importe que a continuación se indica:

Asociación	C.I.F.	Puntos obtenidos	Cuantía subvención (euros)	Detalle del gasto
A.VV. de La Puebla	G-30673875	52,62	1.500	Viajes y mantenimiento de local (agua, limpieza, ...)
Club de Personas Mayores "Sagrado Corazón de Jesús" La Puebla	G-30617773	35,64	900	Teatro, dominó, petanca, parchís
A. de Mujeres "Alborada" La Puebla	G-30656359	23,48	500	Nuevas tecnologías, risoterapia, talleres, frigorífico
Hermandad de Romeros "Santa M.ª del Buen Aire" La Puebla	G-30756894	30,45	700	Concentración de caballos y carruajes, entrega de medallas y convite

Asociación	C.I.F.	Puntos obtenidos	Cuantía subvención (euros)	Detalle del gasto
AMPA CEIP "Santa M. <sup>a</sup> del Buen Aire" La Puebla	G-30679815	45,32	1.300	Talleres, fiestas y juegos, regalo becas, orlas y detalles varios, material escolar y mejoras; alquiler de carpa para celebración del festival de Navidad
Comisión de Fiestas de La Puebla	G-30892459	70,74	2.500	Actuaciones, pregón, coronación, actividades infantiles, día de la mujer, 3 <sup>a</sup> edad, día del patrón, día de la patata, semana santa
A.VV. "Miguel de Cervantes" de La Aparecida	G-30635213	42,89	1.200	Romería, concursos infantiles, juegos de mesa, electricidad, agua, gastos de mantenimiento y conservación
A. de Pensionistas de La Aparecida	G-30775571	30,77	700	Lectura, juegos, gimnasia
A. de Mujeres "Iris" de La Aparecida	G-30660021	28,34	600	Talles de pintura, higiene postural, autoestima, colaboraciones con fiestas patronales
A. Belenista "El Buen Pastor" La Aparecida	G-30902969	30,20	700	Montaje del belén y muestra de técnicas, adquisición de nueva carpa
AMPA CEI "Hazim" La Aparecida	G-30737944	34,32	800	Manualidades, convivencia, fiesta con monitores y colchonetas, bailes, yoga, nutricionista, papelería, pintura

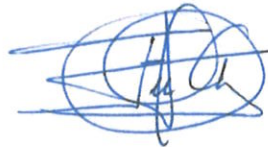
Asociación	C.I.F.	Puntos obtenidos	Cuantía subvención (euros)	Detalle del gasto
Comisión de Fiestas de La Aparecida	G-30917728	45,17	1.300	Romería, fiestas patronales, cruces de mayo, halloween, cabalgata de reyes
A.PP. Monte el Carmolí	G-30620660	30,29	700	Fiestas populares, deporte, juegos, disfraces, marionetas, karaoke, merienda, teléfono, luz, agua, oficina, reparaciones, jardines
A.VV. de Los Camachos	G-30617336	33,80	800	Actividades, juegos de mesa, cerramiento parte delantera local social, luz, agua, productos limpieza
A. Juvenil de Los Camachos	G-30892236	22,49	500	Talleres de manualidades y de elaboración de dulces
A.VV. de Punta Brava	G-30663884	29,10	700	Fiestas patronales, cenas vecinales, actividades infantiles, meriendas
A.VV. de Los Beatos	G-30610315	25,10	600	Juegos de mesa y petanca, electricidad, agua

**SEGUNDO.-** - Publicar esta Propuesta de Resolución Definitiva en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en el Tablón de Anuncios de la OMITA sede de la Junta Vecinal, en el Tablón Edictal del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Cartagena, para conocimiento general, concediendo un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente a su publicación, para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, advirtiéndoles que, en caso de no presentar la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención, todo ello conforme a lo establecido en la **Base novena de la Convocatoria**.

**TERCERO.-** El plazo de justificación de la subvención finalizará el 31 de enero de 2020. En cualquier caso, los pagos correspondientes a las presentes subvenciones deberán venir justificados con referencia a facturas realizadas en el presente ejercicio 2019.

**CUARTO.-** La presente resolución pone fin a la vía administrativa y, en consecuencia, es susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de UN MES, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de DOS MESES. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución y todo lo expuesto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En La Puebla-Cartagena, a 18 de diciembre de 2019  
El Órgano Instructor del Procedimiento



Fdo.: Fulgencio García González